

**PROCEDIMIENTO MATRICULA 2025**  
**ALUMNOS NUEVOS (SAE)**

Estimados padres y/o apoderados,

Junto con saludarles y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, mediante esta circular, queremos entregarles información sobre el proceso de matrículas para el año escolar 2025.

Los alumnos que fueron aceptados por el proceso de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación, deben acercarse a nuestro establecimiento para matricular desde el jueves 05 al viernes 13 de diciembre, en los siguientes horarios:

<b>FECHA</b>	
JUEVES 05 DE DICIEMBRE	10:00 a 13:00 horas
VIERNES 06 AL VIERNES 13 DE DICIEMBRE	09:00 a 13:00 horas

**Requisitos para matricular**

- Es necesario la asistencia del **apoderado financiero con fotocopia Carnet de Identidad (el que cancela)**. Todos los documentos de matrícula son firmados por él. Los contratos son impresos con firma electrónica de los representantes legales, por ello, no se pueden enviar a la casa para ser firmados por el apoderado.
- Presentar "Ficha del Alumno" **completa, impresa, letra legible y con antecedentes actualizados**. (La encuentra en [www.ssla.cl](http://www.ssla.cl)).
- Certificado de Nacimiento (alumno/a)
- Presentar **respaldos** para matricular.

Podrán presentar Poder Simple de Apoderado (persona que postulo al alumno/a en sistema) a un tercero para trámite de matrícula, es decir, para hacer más expedita la matrícula, se autoriza a que un tercero no apoderado pueda matricular presentando un poder como el que se adjunta.

**PAGO CONTADO del 100% de la Colegiatura (Transferencia, depósito ó 1 Cheque)**

- 5% de descuento: Hasta el 30-12-2024.
- 3% de descuento: Entre el 01-01-2025 y el 30-03-2025.

**CHEQUES:** Presentar cheques con formato indicado más adelante, firmar contrato, recibir copia de respaldos y contrato.

**PAGARÉ:** para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a terminar proceso de matrícula.

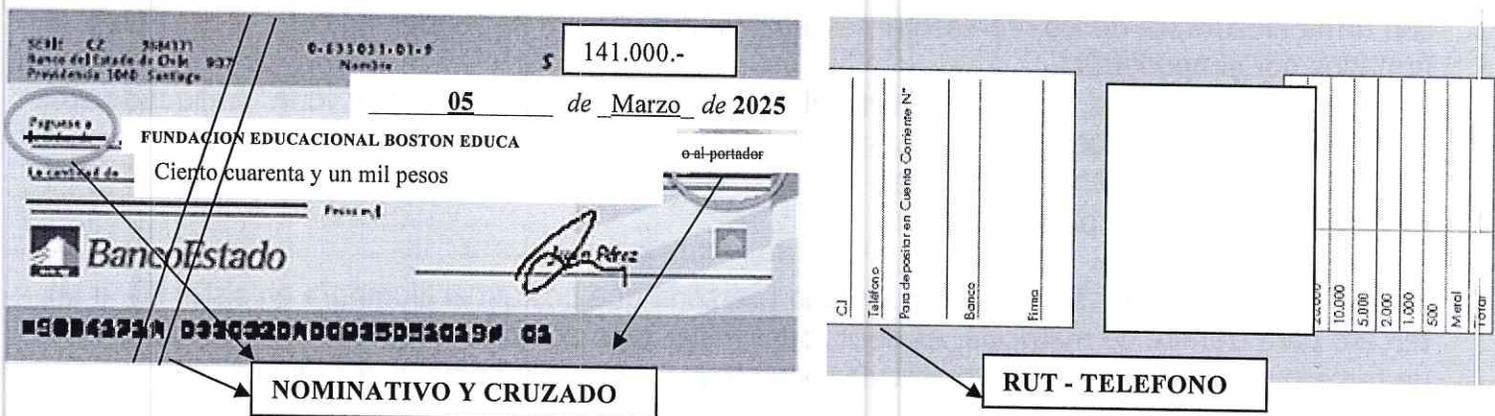
*\*Recordar que en caso de que el apoderado requiera cuponera de pago, deberá contemplar el tiempo que implica tramitar la Legalización y Timbraje del pagaré emitido por el Colegio en Notaría, dado que sin este documento no podrá matricular.*

**VALORES 2025.**

CURSOS	MATRICULA	COLEGIATURA ANUAL	FORMA DE PAGO EN CUOTAS
Prebásica (Pre Kinder y Kinder)	\$0.-	\$1.410.000.-	Podrá ser dividido en un máximo de hasta 10 cuotas iguales de <b>\$141.000.-</b> , consecutivas y pagaderas los días 5 de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2025.
1° a 8° básico	\$0.-	\$1.410.000.-	Podrá ser dividido en un máximo de hasta 10 cuotas iguales de <b>\$141.000.-</b> , consecutivas y pagaderas los días 5 de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2025.
I° a IV° Medio	\$3.500.- en Efectivo	\$1.410.000.-	Podrá ser dividido en un máximo de hasta 10 cuotas iguales de <b>\$141.000.-</b> , consecutivas y pagaderas los días 5 de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2025.

*\*El valor de la colegiatura anual es por el año escolar íntegro.*

• **FORMATO DE CHEQUES**



SC311 CZ 2044171  
 Banco del Estado de Chile 937  
 Providencia 1040 Santiago

0-633033-01-9  
 Nombre \$ 141.000.-

05 de Marzo de 2025

Pagar a FUNDACION EDUCACIONAL BOSTON EDUCA  
 o al portador

La cantidad de Ciento cuarenta y un mil pesos

BancoEstado

Nominativo y Cruzado

RUT - TELEFONO

**Nota: El Certificado de promoción año 2024, deberá ser presentado a más tardar durante el mes de enero, en horario de oficina.**

Sin otro particular, saluda cordialmente,


  
 RECTORA  
  
**Janet Fredes Hormazábal**  
 Rectora  
**Colegio San Sebastián de Los Andes**